## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRANSPUNGUAYCO S.A."

En el cantón Chordeleg, provincia del Azuay, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil quince, previa convocatoria mediante prensa y correo electrónico, en la sede social de la Compañía ubicada en su local, en el sector la calle Rodrigo Borja, entre Juan Bautista Cobos y Guayaquil, siendo las diecinueve horas, se reúne en sesión la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRANSPUNGUAYCO S.A.", presidiendo la misma el Presidente Sr. Aquilino Vázquez y actuando como secretario el Sr. Jhon Jara. Además se ha puesto a conocimiento y disposición de los accionistas todos los documentos contables, financieros e informes que se encontraban en la sede de la Compañía, dando de esta manera cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 292 de la Ley de Compañías. El señor Presidente da inicio a la asamblea general con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Lectura y aprobación el acta anterior
- 3.- Conocer y resolver el informe de Gerente año 2014
- 4.- Conocer y aprobar balance 2014
- 5.- Asuntos Varios
- 1.- Respecto al primer punto, se constata la asistencia de todos los socios, está presente la totalidad del capital social, por lo que existe quórum para sesionar.
- 2.-Respecto al segundo punto, se dio lectura al acta anterior, la misma que fue aprobada sin modificación alguna.
- 3.- En cuanto al tercer punto, el presidente Sr. Aquilino Vázquez toma la palabra y da a conocer a los asistentes sobre un informe presentado por el señor Samuel Jara, Gerente de la Compañía, y sobre un informe presentado por el señor Ángel Cabrera Castro, Comisario de la Compañía, informes en los cuales los mencionados Gerente y Comisario ponen en conocimiento de todos los socios de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRANSPUNGUAYCO S.A.", el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2014. Así mismo, toman la palabra el señor Gerente y el señor Comisario quienes dan a conocer a todos los presentes sus respectivos informes, indicando que los movimientos económicos están apegados a las normas y principios contables de general aceptación, y reflejan la situación económica de la Compañía, por lo que sugieren la aprobación de los mismos. Para mayor transparencia, en presencia de todos los socios se da lectura en voz alta del contenido o texto de los informes, así como se da lectura y se da a conocer el contenido del balance general analítico acumulado al 31 de diciembre del 2014, así como el estado del resultado integral analítico acumulado al 31 de diciembre del 2014, firmados por el contador de la Compañía.
- 4.- Respecto al cuarto punto el señor Presidente consulta a los miembros de la Asamblea si los informes presentados por el Gerente y el Comisario deben ser aprobados o hay que hacer alguna modificación, ante lo cual la Asamblea, luego de algunas deliberaciones, por considerar que el balance o informe económico corresponde a la realidad, de manera unánime expresan conformidad sobre los estados financieros del año 2014, y aprueban dicho balance general anual.
- 5.- En asuntos varios se dio a conocer algunos aspectos de interés general sobre asuntos relativos a los intereses de la Compañía.

Sin tener más que tratar, y siendo las veinte horas se da por concluida la sesión y para constancia firman el acta todos los socios.

Atentamente,

PRESIDENTE

SECRETARIO

Castro Urdiales Miguel Ángel
Fernández Zhicay Justo Francisco
Guaraca Ramón Juan Gerónimo
Guaraca Ramón Walter Mesías
Guzmán Marín Margarita Esther
Jara Guzmán Jhon Jairo
Jara Matute Samuel Virgilio
Fesantez Samaniego Segundo Efraín
Rodríguez Marín Celso Benjamín
Sigua Cabrera Carlos Orlando
Urdiales Ávila Luis Gilberto
Vázquez López Alicia Yolanda
Vázquez Vásquez Efraín Luciano
Vázquez Vásquez Efraín Luciano
Villavicencio Fausto Bolívar

Cabrera Castro Ángel Ramiro

